



HECHO ESENCIAL

SalfaCorp S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 843.-

Santiago, 5 de septiembre de 2013

HE-07-2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago – Chile
PRESENTE

Ref. precio colocación de acciones

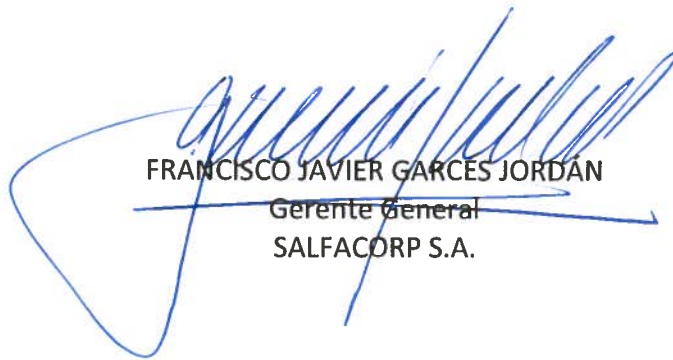
De mi consideración:

De conformidad a lo establecido en los artículos 9º y 10º, inciso segundo, de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultado para ello, por medio de la presente venimos en comunicar a usted en carácter de HECHO ESENCIAL que en Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada en el día de hoy, el Directorio acordó por unanimidad de los asistentes lo siguiente:

- a. Fijar y establecer en \$645,3 por acción, el precio al que serán ofrecidas preferentemente las 37.400.134 acciones de pago ordinarias, nominativas y sin valor nominal de la Sociedad que se encuentran pendientes de suscripción y pago y que corresponden al remanente de las acciones que fueran emitidas con cargo al aumento de capital social aprobado en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de marzo de 2011
- b. Que las acciones que no sean suscritas por los accionistas y/o sus cesionarios en ejercicio de su derecho de opción preferente y aquéllas cuyos derechos de opción preferente sean renunciados total o parcialmente, sean ofrecidas nuevamente –en los mismos términos y condiciones aplicables al período de opción preferente– a aquéllos accionistas que hayan suscrito acciones dentro del período de opción

preferente, a prorrata de las acciones suscritas por ellos en dicho período. Este nuevo período de opción preferente, denominado "período de oferta del remanente" tendrá una duración de 5 días corridos contados desde la fecha de término del período de oferta preferente.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



FRANCISCO JAVIER GARCÉS JORDÁN
Gerente General
SALFACORP S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso
Comisión Clasificadora de Riesgo
Banco de Chile y Banco BICE, representantes tenedores de bonos